



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2022 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ

En la ciudad de Villa de Álvarez, capital Colima, siendo las 12:37 (doce horas treinta y siete min.) del día 10 (diez) de febrero del 2022 (dos mil veintidós), se reunieron en la Sala de Usos Múltiples de Secretaria del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, ubicada en el edificio sede, en la calle J. Merced Cabrera no. 55, Colonia Centro, en esta ciudad de Villa de Álvarez, a fin de celebrar la segunda Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, las y los siguientes ciudadanos: Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; Licda. Karla Karina Verduzco Ontiveros, Secretaria del Comité y Directora de Recursos Materiales y Control Patrimonial del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; así mismos; el Lic. Guillermo Toscano Reyes, Regidor y Presidente de la Comisión de Hacienda Municipal; la Licda. Ma. Del Carmen Morales Vogel, Tesorera Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; el C. J. Santos Dolores Villalvazo, Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; el Arq. Juan Carlos Castañeda Ortiz, Director General de Planeación y Desarrollo Municipal, la C. Beatriz López García, representante de la AIVEC, todos con el carácter de vocales del comité de igual forma se encuentra presente como lo establece el artículo 22 numeral 1 fracción VIII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el articulo 8 del reglamento del Comité Municipal de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, Colima, en carácter de Asesoras del comité la Suplente de la Dirección de Asuntos Jurídicos del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, Licda. Maricela Anguiano Figueroa así como la representante del Órgano Interno de control de esta dependencia la Licda. Gregoria Farías Vaca, Contralora Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, todos para revisar y en su caso aprobar las compras de las diferentes dependencias de este H. Ayuntamiento, bajo el siguiente Orden del Día:

I.- Lista asistencia y declaración quórum legal

II.- Aprobación del orden del día

III.- Aprobación del acta anterior

IV.- Solicitudes recibidas para procedimientos de adquisiciones o servicios

"2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León". H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez

Calle J. Merced Cabrera no. 55, Colonia Centro de Villa de Álvarez C.P. 28970

TEL. 31 627 00





- A) Adjudicación directa con 3 cotizaciones, con fundamento en el artículo 46 numeral 1 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el artículo 11 fracción II del Reglamento del Comité Municipal Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, Colima.
- B) Adjudicación directa con fundamento en los artículos art. 44 y 45 de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público del estado de colima y los artículos 12 y 13 del reglamento del comité municipal adquisiciones, arrendamientos y servicios del municipio de villa de Álvarez, colima.

V.- Asuntos generales.

VI.- Clausura.

Punto No. I.- Para el desahogo del primer punto del orden del día, el Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, instruye a la secretaria de este H. Comité proceda a tomar LISTA DE ASISTENCIA, determinándose que existe quórum legal para declarar válida la sesión, turnándose para firma de los presentes. Se anexa a esta Acta como parte de la misma (anexo "A").

Punto No. II.- El Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, informa es aprobado por unanimidad el orden del día presentado.

Punto No. III.- El Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, pone a consideración la lectura del acta anterior la cual fue aprobada por unanimidad de los presentes la omisión de la lectura.

Punto No. IV.- Presentación por parte del Presidente y la secretaria del Comité los siguientes asuntos:

- A). Cuadros comparativos por adquisición superior a 101 UMA y hasta 850 UMA, conforme al artículo 46 Numeral 1fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el Estado de Colima, por un monto de \$250,725.40 (DOCIENTOS CINCUENTA MIL SETECIENTOS VEINTICINCO PESOS 40/100 M.N.), Dicho importe incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y que forman parte de la presente acta como (anexo "B").
- B). Oficios de excepción, Artículos art. 44 y 45 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y los

"2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León". H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez

Calle J. Merced Cabrera no. 55, Colonia Centro de Villa de Álvarez C.P. 28970

TEL. 31 627 00

fun

H.F.

My





artículos 12 y 13 del reglamento del comité municipal adquisiciones, arrendamientos y servicios del municipio de Villa de Álvarez, Colima, por un monto de \$60,725.03 (SESENTA MIL SETECIENTOS VEINTICINCO PESOS 03/100 M.N) Dicho importe incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y que forman parte de la presente acta como (anexo "C").

Acuerdo Único.- Los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez aprueban por unanimidad los cuadros presentados en el punto IV inciso A) y se dan por enterados y validan lo relacionado al punto IV inciso B) que forman parte de la presente acta como anexo "B Y C"

Punto No. V.- Con respecto al punto Cinco del orden del día, referente a Asuntos Generales, la secretaria del comité hace mención de los oficios que envía el instituto charro taurino y exposiciones de Villa de Álvarez para a través de este comité sean validadas las siguientes compras:

No. de Oficio	Fecha	Concepto	Proveedor	Monto Neto
IFCVA- 029-2022	19 DE ENERO 2022	Material eléctrico	JESUS ANTONIO ISAIAS VUELVAS(ELECTRIFICACIONES)	\$48,615.02
IFCVA- 028-2022	19 DE ENERO 2022	Proyecto de maniobra de cambio de transformador trifásico de 112.5KVA dañado renta y conexiones	JESUS ANTONIO ISAIAS VUELVAS, (ISAVUEL ELECTRIFICCIÓNES)	\$58,232.79
IFCVA- 052-2022	24 DE ENERO 2022	Suministro de Pintura	L.E.M CARLOS URBICIO VENEGAS (PIMCO)	\$ 68,252.93

Se menciona se muestra el oficio de solicitud de compra con tres cotizaciones para la presentación en el comité, siendo estos aprobados por unanimidad, los tramites se realizaran en el Instituto Charro Taurino, quedando constancia, siendo parte de la presente acta. Informa que no hay más asuntos generales a tratar

Punto No. VI.- Clausura.- No existiendo más puntos a tratar en el orden del día, se da por terminada la presente Sesión siendo las 13:01 horas del día de su inicio, firmando para constancia el Acta respectiva los integrantes del comité que en ella intervinieron, la cual consta de 04 (cuatro) fojas.

"2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León". H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez

Calle J. Merced Cabrera no. 55, Colonia Centro de Villa de Álvarez C.P. 28970

TEL. 31 627 00

fus

14 2.





Firman para constancia los asistentes a la Sesión del Comité de Adquisicio es, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez.- -Integrantes con derecho a voz y voto C. J. Santos Dolores Villalvazo o Ladino Ochoa Mtro. Luis Humb Vocal propietario Preside Licda. Ma. Del Carmen Morales Lic. Guillermo Toscano Reyes Vocal propietario Vocal propietario C. Beatriz López García Vocal Propietario tegrantes con derecho a voz Licda. Maricela Anguiano Figueroa Lic. Karla Karina Verduzco Ontiveros Suplente de Asesor Vocal propietario Licda. Gregoria Farias Vaca Asesor (contra or municipal)

La presente foja de firmas corresponde al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, celebrada en la Sala de Juntas de la Secretaria del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, el día 10 de Febrero del 2022.

> "2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León". H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez Calle J. Merced Cabrera no. 55, Colonia Centro de Villa de Álvarez C.P. 28970 TEL. 31 627 00





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ

Artículo 46 numeral 1 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el artículo 11 fracción II del Reglamento del Comité Municipal Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez

ANEXO "B"

	4				RECURSO
2021-00029	03/01/2022	VOSITECH DE MEXICO S.A DE C.V	MINIPRINTERS	\$ 38,639.60	FONDO IV
2021-00031	25/01/2022	VOSITECH DE MEXICO S.A DE C.V	INSUMO DE COMPUTO	\$ 58,493.00	MUNICIPAL
2021-00050	28/01/2022	VOSITECH DE MEXICO, S.A DE C.V	RADIO MIKROTIK 60GHZ, ROUTER-AP MIKROTICK RB-951 WIRELESS	\$ 16,738.80	MUNICIPAL
2021-00062	31/01/2022	REFACCIONARIA SAN DIEGO S.A DE C.V	REFACCIONES AUTOMOTRICES	\$ 21,178.00	MUNICIPAL
2021-00098	04/02/22	ZAMORA OSORIO MARIBEL	MADERA Y DERIVADOS	\$ 62,780.00	MUNICIPAL
2021-00181	09/02/22	ELECTRICA COLIMAN S.A DE C.V	1200 MTS. CABLE DE ALUMINIO SUBTERRANEO 2+1 CAL. 6	\$ 52,896.00	MUNICIPAL
MONTO TOTAL DE AC	JUDICACIONE	S DIRECTAS CON 3 COT	MONTO TOTAL DE ADJUDICACIONES DIRECTAS CON 3 COTIZACIONES EN MONEDA NACIONAL	\$ 250,725.40	

NOTA: LOS MONTES INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nº 02 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ CELEBRADA EL DÍA 10 DE FEBRERO DEL AÑO 2022.

Calle J. Merced Cabrera no. 55, Colonia Centro de Villa de Álvarez C.P. 28970 H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez

"2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ

Artículos art. 44 y 45 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y los artículos 12 y 13 del reglamento del comité municipal adquisiciones, arrendamientos y servicios del municipio de Villa de Álvarez, colima

ANEXO "C"

TIPO DE RECURSO	MUNICIPAL	
IMPORTE	\$ 60,725.03	\$ 60,725.03
CONCEPTO	SERVICIO DE HOSPEDAJE ADMINISTRADOS DE LA PAGINA DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ	MONTO TOTAL DE ADJUDICACIONES DIRECTAS CON OFICIO DE EXCEPCIÓN EN MONEDA NACIONAL
PROVEEDOR	HOTDIME S.A DE C.V	S DIRECTAS CON OFICIO DE
FECHA	01/02/22	E ADJUDICACIONE
N° OFICIO	TM-038-BIS/2022	MONTO TOTAL DI

NOTA: LOS MONTOS INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA **SESIÓN ORDINARIA Nº 02** DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ CELEBRADA EL **DÍA 10 DE FEBRERO DEL AÑO 2022.**

"2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León".

H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez Calle J. Merced Cabrera no. 55, Colonia Centro de Villa de Álvarez C.P. 28970 TEL. 31 627 00